



Entidad Local Autónoma
de
Ventas de Zafarraya

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA VILLA DE VENTAS DE ZAFARRAYA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

En la villa de Ventas de Zafarraya, en el Salón de Actos de la Entidad Local Autónoma, siendo las catorce horas y veinte minutos del día diez de junio de dos mil quince, previa convocatoria al efecto, se reúnen los señores que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria de la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma.

ASISTENTES

Señor Presidente:

D. Victoriano Damián Crespo Moreno.

Señores Vocales:

D. José Manuel Moreno Alcaraz.

Dña. Leonor Moreno García.

Ausencias:

D. Francisco Cazorla Bonilla.

D. Valeriano Cazorla Sánchez.

Secretario Accidental:

D. Benjamín Palma Palma.

Existiendo el quórum de asistencia necesario para la válida constitución de la Junta Vecinal, por la Presidencia se abrió la sesión para tratar el siguiente y único punto incluido en el **Orden del Día:**

1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Sometida el acta 1/2015 de fecha 08 de enero de 2015 a aprobación se pregunta si algún grupo tiene algo que objetar al contenido de las mismas, y no habiendo nada queda aprobada con el voto favorable de los tres miembros que asisten a esta sesión de la Junta Vecinal (tres vocales del Partido Popular y dos vocales del Partido Socialista ausentes).

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretario acctal, doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Victoriano Damián Crespo Moreno.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL,

Fdo.: Benjamín Palma Palma